

N. Liliana Lizondo

DNI 16167402

Kopan63@gmail.com

Sede Regional Tartagal, Universidad Nacional de Salta

Eje 3: Comunicación popular y comunitaria

La identidad en la comunicación sin fines de lucro

Resumen

Esta ponencia refiere a la Comunicación con Identidad desde el planteo realizado por los Pueblos Originarios en el marco de la Ley 26.522. El concepto de identidad ha sido abordado desde distintas perspectivas teóricas y con diferentes abordajes disciplinarios. En nuestro recorrido, nos interesa en particular reflexionar dicho concepto en relación con la comunicación indígena. Existe una multiplicidad de perspectivas a las que las ciencias sociales recurren al momento de analizar el concepto de identidad, como así también de las variables que confluyen en la conformación del término. Dentro de ese campo problemático, la comunicación reclama para sí un segmento de cuestiones que se articulan en torno a la relación entre cultura, comunicación y formación de identidad.

En lo que respecta a nuestra investigación asumimos que para dilucidar lo que implica el concepto comunicación con identidad, generado desde la militancia indígena en el proceso de discusión de la Ley 26.522, es preciso hacer un recorte teórico que permita dar sustento al análisis desde un enfoque comunicacional de los modos en que los pueblos indígenas establecen los límites entre los que se configura la identidad propia y el espacio donde se conforma el “otro” o los “otros”, con identidades diferentes.

Una comunicación social comprometida con las luchas actuales debe poder articular la reflexión teórica con la sensibilidad ante aquello que dentro del presente se muestra como un laboratorio de experiencias emancipatorias. Es así que se nos impone la necesidad de producir saberes que permitan reconocer las posibilidades de articulación entre la comunicación con identidad y el conjunto de luchas, que en la historia argentina reciente, se han apropiado de la noción de identidad para llevar a cabo procesos de

justicia en relación con el pasado dictatorial y el reconocimiento de derechos de las minorías sexuales, entre otros

Desarrollo de la ponencia

Los motivos que impulsan la indagación

Esta ponencia se integra, como capítulo, a la tesis de maestría PLANGESCO en que se analizó la comunicación con identidad en el contexto de una radio comunitaria e indígena. La comunicación con identidad es el modo en que los pueblos originarios, en Argentina, optaron para diferenciarse de otros prestadores de servicios audiovisuales sin fines de lucro, expresando la voluntad de no estar incluido en la comunicación comunitaria, alternativa o popular. Esta definición es la que nos pareció necesaria indagar por las implicancias políticas que tiene para la comunicación emancipadora una escisión de esta naturaleza.

El concepto de identidad ha sido abordado desde distintas perspectivas teóricas y con diferentes abordajes disciplinarios. En nuestro recorrido, nos interesa en particular reflexionar dicho concepto en relación con la comunicación indígena. Existe una multiplicidad de perspectivas a las que las ciencias sociales recurren al momento de analizar el concepto de identidad, como así también de las variables que confluyen en la conformación del término. Dentro de ese campo problemático, la comunicación reclama para sí un segmento de cuestiones que se articulan en torno a la relación entre cultura, comunicación y formación de identidad. Un trabajo clásico en este sentido es el de Stuart Hall (2003), quien en los primeros años de la década del '90 diagnosticaba el tratamiento de la cuestión de la identidad en estos términos:

En los últimos años se registró una verdadera explosión discursiva en torno del concepto de «identidad», al mismo tiempo que se lo sometía a una crítica minuciosa. ¿Cómo es este paradójico proceso? ¿Y en qué posición nos deja en cuanto al concepto? La deconstrucción se ha realizado en el interior de varias disciplinas, todas ellas críticas, de una u otra manera, de la noción de una identidad integral, originaria y unificada. La filosofía planteó en forma generalizada la crítica del sujeto autónomo situado en el centro de la metafísica occidental poscartesiana. El discurso de un feminismo y una crítica cultural

influidos por el psicoanálisis desarrolló la cuestión de la subjetividad y sus procesos inconscientes de formación. Un yo incesantemente performativo fue postulado por variantes celebratorias del posmodernismo. Dentro de la crítica antiesencialista de las concepciones étnicas, raciales y nacionales de la identidad cultural y la «política de la situación» se esbozaron en sus formas más fundadas algunas aventuradas concepciones teóricas. ¿Qué necesidad hay, entonces, de otro debate más sobre la «identidad»? ¿Quién lo necesita? (Hall, 2003: 13).

Con notable agudeza se formula así un planteo de la aparente contradicción que se hacía manifiesta en el encuentro de la proliferación discursiva en torno a la noción de identidad y las críticas severas a sus implicancias totalitarias, falocéntricas y etnocéntrica. Hall señala que existen dos formas de responder a la pregunta sobre quién necesita otro debate sobre la identidad y coloca, por un lado, toda la línea de ejercicios críticos que se respaldan en la deconstrucción derrideana y por el otro, en la irreductibilidad del concepto. De esta manera, sin poder abandonar enteramente el término “identidad” es posible dar lugar al reconocimiento de las diferencias, trabajando en los límites del lenguaje para desmontar la violencia que habita silenciosamente en el logocentrismo. La identidad se presenta así como una impugnación de todo esencialismo (Hall 2003:14). Como indica el autor: *“un segundo tipo de respuesta nos exige señalar dónde, y en relación con qué conjunto de problemas, surge la irreductibilidad del concepto de identidad. Creo que en este caso la respuesta radica en su carácter central para la cuestión de la agencia y la política”* (Hall 2003:14).

Es esta segunda opción de abordaje de la cuestión la que nos resulta más relevante para nuestro trabajo, dado que se recuesta más en una perspectiva de corte genealógico, que permite rastrear la historicidad del sentido de los términos en los que se piensa la realidad y las formas de escapar a la opresión. Dicho en otras palabras, adentrarse en el debate sobre la identidad desde el interés por lo comunicacional y su dimensión política, requiere relevar el contexto de emergencia del reiterado énfasis en el tema y tratar de dar cuenta de cómo se articulan estrategias políticas que pugnan por dar nuevos sentidos a la noción.

Pensar a partir de los problemas que vuelven importante la discusión sobre la identidad en clave política y comunicacional, nos conduce más allá de la reflexión sobre las

críticas que se han desarrollado en torno a la idea general de identidad con la que operó desde las teorías sociales hegemónicas. Si bien Hall introduce en su análisis los aportes del psicoanálisis, en nuestro caso nos desembarazamos de las dimensiones psicológicas de la cuestión, para pensar en términos de identidades étnicas. En lo que respecta a nuestra investigación asumimos que para abordar lo que implica el concepto comunicación con identidad, generado desde la militancia indígena en el proceso de discusión de la Ley 26.522, es preciso hacer un recorte teórico que permita dar sustento al análisis desde un enfoque comunicacional de los modos en que los pueblos indígenas establecen los límites entre los que se configura la identidad propia y el espacio donde se conforma el “otro” o los “otros”, con identidades diferentes.

A pesar de los procesos conducentes a la homogenización de la existencia humana - a partir de la globalización de ciertas formas de conducta que giran en gran medida en torno a la comunicación y el consumo-, las sociedades contemporáneas dan cada día más muestra de la diversidad étnica, cultural y social. El mismo efecto globalizador hace que esa diversidad, en muchos casos, se manifieste en forma de minorías que de a poco van emergiendo en todos los puntos del planeta. La noción misma de minoría exige al menos algunas aclaraciones, pues en un sentido deleuzeano nunca puede reducirse al orden de lo cuantitativo. La cantidad no reviste mayor importancia en términos políticos si no está vinculada con una potencia crítica y transformadora. El interés por las minorías étnicas debe estar siempre atravesado por el propósito de reconocer en ellas procesos de transformación y devenir hacia nuevas experiencias de la libertad. En este sentido, no hay una oposición entre minoría y pueblo, ya que como señala el filósofo francés:

Las minorías no se distinguen de las mayorías numéricamente. Una minoría puede ser más numerosa que una mayoría. Lo que define a la mayoría es un modelo al que hay que conformarse: por ejemplo, el Europeo medio, adulto, masculino, urbano... En cambio, las minorías carecen de modelo, son un devenir, un proceso. Podría decirse que nadie es mayoría. Todos, de un modo u otro, estamos atrapados en algún devenir minoritario que nos arrastraría hacia vías desconocidas si nos decidiéramos a seguirlo. Cuando una minoría crea sus modelos es porque quiere convertirse en mayoría, lo que sin

duda es necesario para su supervivencia o su salvación (tener un Estado, ser reconocido, imponer sus derechos). Pero su potencia procede de aquello que ha sabido crear y que se integrará en mayor o menor medida en el modelo, sin depender nunca de él. El pueblo siempre es una minoría creadora que permanece como tal aun cuando alcance una mayoría: las dos cosas pueden coexistir, ya que no se experimentan en el mismo plano (Deleuze, 1996: 271-272).

En otros términos, una comunicación social comprometida con las luchas actuales debe poder articular la reflexión teórica con la sensibilidad ante aquello que dentro del presente se muestra como un laboratorio de experiencias emancipatorias. Es así que se nos impone la necesidad de producir saberes que permitan reconocer las posibilidades de articulación entre la comunicación con identidad y el conjunto de luchas, que en la historia argentina reciente, se han apropiado de la noción de identidad para llevar a cabo procesos de justicia en relación con el pasado dictatorial y el reconocimiento de derechos de las minorías sexuales, entre otros. Nos interrogamos sobre qué relación existe entre la comunicación con identidad y la lucha llevada adelante por las Abuelas de Plaza de Mayo, en lo que respecta a la recuperación de la identidad de los hijos de desaparecidos apropiados de la cual Teatro por la Identidad y Música por la Identidad aparecen como claras manifestaciones culturales. Se nos impone la pregunta acerca de cuáles son las pugnas teóricas y políticas que permitirían rescatar la noción de identidad del lugar que le han otorgado los sistemas de pensamiento totalitarios del siglo pasado. Cómo rehabilitar un lugar crítico para la identidad, luego de que desde fines de la década del '60, el pensamiento occidental no ha cesado de enarbolar las banderas de la diferencia, para denunciar el totalitarismo de la propia razón occidental.

El avance en materia de Derechos Humanos canaliza en cierta medida las conquistas de las minorías, particularmente las minorías indígenas. Sin embargo, el orden jurídico resulta insuficiente para dar cuenta de las dinámicas culturales a partir de las cuales se constituyen las singularidades de las distintas formas de subjetivación. Es posible reconocer cierta tensión entre derecho y devenir. Es por eso que abordar la cuestión de la comunicación con identidad como conquista política, resguardada jurídicamente requiere también de una analítica de las prácticas a partir de las cuales se constituyen y desplazan los límites de las identidades.

La identidad étnica

En función de lo dicho anteriormente, ensayaremos una reapropiación de los aportes del campo antropológico contemporáneo, en los que se reconoce la complejidad de los procesos de configuración identitaria en minorías aborígenes que conviven con culturas occidentales. Como es claro ya, no es intención de esta ponencia inscribirse en el campo de la teoría antropológica, sino poner en juego algunos de los elementos que brinda para analizar la identidad desde la perspectiva de la formación de las estructuras sociales, la cultura en común y las formas en que se producen las diferenciaciones culturales. En este sentido, el aporte del antropólogo noruego Friedrich Barth, es el insumo del que se nutrirá, en parte, nuestro análisis sobre la identidad y límites étnicos.

Entendemos que el valioso trabajo de Barth (1976) sobre los grupos étnicos y sus fronteras, ha abierto una veta muy rica de investigación sobre la identidad a partir del concepto de etnicidad, que encuentra sus repercusiones en el campo de la comunicación social (Grimson: 2001, 2011, Giménez: 2011). La crítica que el autor hace al sentido tradicional de los trabajos antropológicos orientados hacia la indagación de la diversidad cultural, conduce a un redireccionamiento de las investigaciones, que tiene como objetivo la elucidación de las formas de constitución de los grupos étnicos y la naturaleza de sus límites. Lo primero que realiza, como exigencia teórica, es el abandono de las ingenuidades antropológicas que tendían a fijar los límites étnicos a partir del conflicto y el aislamiento. En nuestro trabajo, nos interesa reconocer cómo es posible que las diferencias culturales y las identidades étnicas persistan más allá de los contactos interétnicos y las interdependencias que se conforman en esos contactos. Barth apuesta por una reconsideración empírica de los fenómenos a partir de los cuales se constituyen los límites étnicos, para lo cual tiene lugar un desplazamiento de lo que considera como un tipo ideal recurrente en las investigaciones antropológicas:

El término grupo étnico es utilizado generalmente en la literatura antropológica (cf. por ej., Narroll, 1964) para designar una comunidad que:

- 1) en gran medida se auto perpetúa biológicamente;*
- 2) comparte valores culturales fundamentales realizados con unidad manifiesta en formas culturales;*
- 3) integra un campo de comunicación e interacción;*
- 4.) cuenta con unos miembros que se identifican a sí mismos y son identificados por otros y que constituyen una categoría distinguible de otras categorías del mismo orden.*

Esta definición de tipo ideal no está muy alejada en contenido de la proposición tradicional que afirma que una raza = una cultura = un lenguaje, y que una sociedad = una unidad que rechaza o discrimina a otras (Barth, 1976: 11).

Las críticas realizadas a este tipo ideal consisten en que supone que los límites no son problemáticos y están originados en el aislamiento. Pero Barth también se desentiende de la perspectiva que se concentra en el análisis de las culturas y no en la organización étnica para la definición de grupos. El autor sostiene que el elemento más relevante para reconocer los límites étnicos es precisamente la auto adscripción y la adscripción por otros. De allí que afirme:

Una adscripción categorial es una adscripción étnica cuando clasifica a una persona de acuerdo con su identidad básica y más general, supuestamente determinada por su origen y su formación. En la medida en que los actores utilizan las identidades étnicas para categorizarse a sí mismos y a los otros, con fines de interacción, forman grupos étnicos en este sentido de organización (Barth, 1976: 15).

Centrarse en la cuestión de la organización de los grupos étnicos permite analizar el problema de sus límites más allá de la situación ficticia del aislamiento y la incomunicación, para abordar el modo en que esas fronteras son a la vez eficaces y porosas, permitiendo mantener la identidad más allá de los traspasos individuales, e incluso de las relaciones sociales permanentes, que son posibles precisamente a partir de complejos procesos que regulan la interacción entre grupos étnicos.

En consonancia con Barth, los conceptos de etnicidad e identidad son también analizados por el antropólogo brasileño Roberto Cardoso Oliveira, quien “pretende discutir el concepto de identidad étnica, describiendo algunas de las modalidades de su constitución y examinando posibles explicaciones para, finalmente, sugerirlo como relevante para la investigación de las relaciones interétnicas” (2007: 47). El autor nos brinda además, una serie de análisis referidos a pueblos indígenas de nuestro continente y reafirma la idea de que la formación de la etnicidad no tiene que ver con los rasgos culturales sino con los tipos de organizaciones sociales que se comparten. En *Etnicidad y estructura social*, Cardoso de Oliveira afirma que “en la medida en que los agentes se

valen de la identidad étnica para clasificarse a sí mismos y a los demás con propósitos de interacción, constituyen grupos étnicos en el sentido de organización” (Cardoso de Oliveira, 2007: 49).

Siguiendo a Barth, nos interesa particularmente el modo en que este antropólogo caracteriza las opciones que las minorías étnicas tienen en relación con los sistemas sociales mayoritarios

En su afán de participación en sistemas sociales más amplios que les permitan obtener nuevas formas de valor tienen a su elección las siguientes estrategias básicas:

Pueden tratar de introducirse e incorporarse a la sociedad industrial y al grupo cultural preestablecidos; 2) pueden aceptar su status de "minoría", conformarse a éste e intentar reducir sus desventajas como minoría por una concentración de todas sus diferencias culturales en sectores de no articulación mientras, por otra parte, participan en los otros sectores de actividad del sistema mayor del grupo industrializado; 3) pueden optar por acentuar su identidad étnica y utilizarla para desarrollar nuevas posiciones y patrones que organicen actividades en aquellos sectores que, o no estaban presentes anteriormente en su sociedad, o no estaban lo suficientemente desarrollados para sus nuevos propósitos.

Si los innovadores culturales tienen éxito por la primera estrategia, su grupo étnico se verá privado de su fuente de diversificación, interna y habrá de subsistir, probablemente, como un grupo étnico mal articulado conservador culturalmente y con un rango muy inferior en el sistema social mayor que lo contiene. Una aceptación general de la segunda estrategia, impediría el surgimiento de una organización poli étnica notoriamente dicotomizada y -en vista de la diversidad de la sociedad industrial y de la consecuente variación y multiplicidad de los campos de articulación- conduciría, probablemente, a una asimilación final de la minoría. La tercera estrategia genera muchos de los movimientos interesantes que hoy pueden observarse y que van desde el nativismo, hasta la creación de nuevos Estados (Barth, 1976: 41- 42).

Conclusiones iniciales

De esta manera, a partir de los aportes de la antropología sobre la cuestión de la identidad étnica y la compleja forma de su existencia, es posible operar con nuevos elementos en un campo de mucha relevancia para la historia de la comunicación comunitaria, como lo es el de la dimensión político cultural de los medios comunitarios. Es esta dimensión la que ha servido para distinguir a un medio de comunicación comunitaria de los medios públicos y comerciales. En una historia de más de medio siglo de este tipo de comunicación, la identidad de sus medios osciló entre el propósito de la salvación religiosa, la alfabetización y la emancipación política revolucionaria de corte marxista. Siguiendo a Deleuze (1996), consideramos de gran relevancia que la comunicación con identidad se instale con insistencia en el seno de los actuales procesos de redefinición del componente emancipatorio de la comunicación social en general, y de la comunicación comunitaria en particular. Que las minorías étnicas de nuestro país luchan por convertirse en mayoría, a partir del reconocimiento de sus derechos bajo la forma de la identidad, nos incita a ver cuánto del devenir minoritario que anima a ese proyecto, puede impulsar las búsquedas de transformación emancipadora de nuestros propios procesos, expresados en la comunicación comunitaria.

Bibliografía

- ARFUCH, L. (2005) *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires. Prometeo.
- BARTH, F. (1976) *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México. Fondo de Cultura Económica.
- BAUMAN, Z. (2010) *Identidad (2º reimpresión)*. Buenos Aires. Losada.
- BELTRÁN, L; HERRERA, K., PINTO, E., TORRICO, E. (2008) *La comunicación antes de Colon, tipos y formas en Mesoamérica y los Andes*. La Paz. Centro Interdisciplinario Boliviano de Estudios de la Comunicación.
- BHABHA H. (2010) *Nación y narración, entre la ilusión de una identidad y las diferencias culturales*. Argentina. Siglo XII Editores.
- BULIUBASICH, C. y GONZÁLEZ, A. (2009) *Los Pueblos Indígenas de la Provincia de Salta: La posesión y el dominio de sus tierras*. Salta. Cartoon S. A.
- CAÑEDO RODRÍGUEZ, M. (1999) *Cultura e identidad desde la óptica antropológica: una revisión teórica*. *Identidad Humana y Fin de Milenio*. THÉMATA. Número 23. 181184.

- CARDOSO DE OLIVEIRA, R. (2007) Etnicidad y estructura social. México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de la Antropología Social.
- DELEUZE, G. (1996) Conversaciones. Valencia. Pretexto.
- GIMÉNEZ, G. (2011) Comunicación, Cultura e Identidades, Cultura y representaciones sociales, un espacio para el dialogo transdisciplinario. Universidad Autónoma de México. Volumen 6. Número 11. 109-132.
- GIMÉNEZ, G. La cultura como identidad y la identidad como cultura. S.L
- GRIMSON, A. (2001) Interculturalidad y Comunicación. Colombia. Norma.
- GRIMSON, A. (2011) Los límites de la cultura. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- LIZONDO, L. (2014) Desplazamientos y tensiones a partir de la Ley 26522: entre la comunicación comunitaria y la comunicación con identidad en Actas XV Congreso RedCom. EDIUNJu. Jujuy.
- LIZONDO, L., ORTEGA, M (2013) Comunicación con identidad, entre la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y la Comunicación Popular en Industrias culturales, medios y públicos: de la recepción a la apropiación / Lucas Valdés y Susana Morales; compilado por Lucas Valdés y Susana Morales. – 1a ed. – Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- RODRÍGUEZ, C y EL´GAZI, J (2007) La poética de la radio indígena en Colombia. Ya no es posible el silencio. Colombia.
- SAMANO – RENTERIA M. (2005) Identidad étnica y relación de los pueblos indígenas con el estado mexicano. Ra Ximhai, publicación cuatrimestral de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable, Universidad Autónoma de México. Volumen 1. Número 002. 239-260.